

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

CASA EN VENTA.—La número 14 de la calle de Isabel la Católica, antes Poco Trigo, para tratar dirigirse al dueño en la misma casa. 3—1

SE VENDE una mesa de las llamadas de Ministro, nueva, madera del Canadá, y se dará muy barata, y un aparador usado. Puerta del Porcel, carpintería. 3—1

## COCHE A VERDOLAY.

Saldrán todos los días, á las 4 de la tarde de la fonda Universal, Plaza de San Bartolomé; y regresarán á las 7 y media. Precio de ida y vuelta, cada asiento 3 reales.

Lagartijo. Frascuelo y su tiempo, por D. Antonio Peña y Goñi. Se vende á 5 pesetas en la Biblioteca de la estación de esta ciudad, á las horas de los trenes de viajeros. Dirigirse á Bruno el ciego, vendedor de periódicos. 3—1

## TIENDA DEL ÁGUILA DE GASPAR SAINZ. Platería, 61 y 63.

Decidido el dueño de este establecimiento á seguir con su ya anunciada realización por los motivos que el público conoce, rectifica desde hoy los precios de todos los géneros de su establecimiento con el fin de hacer mas pronta y fácil su venta, ofreciéndolos á precios desconocidos como podrán ver por los expresados á continuación:

Telas de pantalon, á 1 real y 3/4, 2 y 2 y 1/2.  
Guingas, á 20 céntimos de peseta.  
Cretonas, á 1 y 1 y 1/2 reales.  
Percales, á 1 real.  
Casimires color, 6/4 ancho, desde 4 y medio.  
Lanas, desde 1 y medio.  
Rasos de colores, á 4.  
Sedalinas, á 2.  
Lienzos de vara, á 1.  
Infinidad de piezas Llagostera de 24 varas, á 24, 26 y 28 reales.  
Lanas negras, 6/4, desde 1 y 1/2.  
Merinos id. id., desde 5.  
Grandioso surtido en sombrillas para playa, desde 3 reales.  
Pañuelos para bolsillo, á 10 céntimos.  
Idem para la cabeza, á 1 real.  
Idem para el cuello, á 2 y 1/2 y 3.  
Medias inglesas para señora, á 1 y 1/4.  
Calcetines ingleses para caballero, á 1.  
500 corsés drill, listas saten, á 8.  
Gran surtido en pañuelos de seda, á 4 y 5 reales.  
Granadinas de seda, á 6.  
Trajes de saten para niños, á 28.  
Abanicos con bonitos paisajes, á 1.  
Capuchas merino negras, desde 30 rs.  
NO CONFUNDIRSE.  
Platería, 61 y 63.

## TIENDA DE LOS MUCHACHOS FINAL DE TEMPORADA Gran rebaja de precios en todos los artículos siguientes:

Rebaja en lanería todos colores y de cuadros. Sedería en crudo y de la India. Encages y puntillas. Satenes y percales franceses. Surak cuadros.  
Muy baratos, corsés de seda y de cutis. Medios dibujos de capricho. Sombrillas para playa. Abanicos de todas clases.  
Un gran surtido de sayas de cretona francesa, bonitos dibujos.  
Los Muchachos, CUATRO ESQUINAS.

## LO DEL DIA.

### Pleito notable.

Acaba de fallarse uno, que ha despertado vivísimo interés en el pueblo de Cehegin de esta provincia, y suponemos no desagradará á nuestros suscritores tener noticia del pleito y de su sentencia.

Todos los murcianos recuerdan con gusto á D. Ramon Chico de Guzman, Gobernador que fué de esta provincia, hijo único del acaudalado vecino de Cehegin D. Pedro Maria Chico de Guzman. Murió en temprana edad el D. Ramon, sobrevivióle pocos años su señor padre, y quiso este perpetuar su memoria y la de aquel hijo tan llorado, con la fundacion de un Hospital en la villa de Cehegin, y casa solariega de los Chicos. Entre las fincas adscritas á la fundacion, figuraba en el testamento la «Hacienda de la Copa»; pero el difunto no especificaba. El partido de «La Copa» se divide en dos pagos, «Copa de Arriba» y «Copa de Abajo» y en ambas tenia hacienda el fundador; en el pago de «La Copa de Arriba» la hacienda llamada «Casa de don Pedro», en la Copa de Abajo unas piezas de tierra regadas con la fuente de la Copa; y mientras los Albaceas del Conde sostenian que bajo el nombre de Hacienda de la Copa habia querido designar el fundador el conjunto de las fincas que poseia arriba ó abajo, en uno ú otro pago del partido de la Copa, los herederos del fundador alegaban que solo podia entenderse por Hacienda de la Copa la regada por la fuente de este nombre junto á la aldea así llamada. En favor de los herederos formularon dictamen distinguidos Abogados de Cehegin, Bullas, Murcia y Madrid, y la defensa de los Albaceas ha corrido á cargo de nuestro paisano y querido amigo D. Pedro Diaz Cassou. La prueba dirigida por el Sr. Diaz, recuerda, por lo habilidosa, la de aquel famoso pleito con el que nuestro amigo inauguró su profesion hace seis años; el escrito de conclusiones que se ha impreso, motivó un telegrama del Alcalde de Cehegin, participando al Sr. Diaz la impresion gratísima que habia producido su lectura y que el pueblo le felicitaba entusiasmado; la sentencia dictada en el del corriente ha sido recibida con tal aplauso en el pueblo de Cehegin, que su actual Alcalde ha dirigido al Sr. Diaz Cassou un largo telegrama que empieza diciendo: *Recibida fausta noticia-alegría general vecindario-Ayuntamiento nombre pueblo felicita entusiasmo al Abogado defensor.* Nosotros unimos nuestras felicitaciones á las de los ceheginenses, felicitamos tambien á estos, y tributamos un recuerdo de gratitud al último Conde de la Real Piedad.

### A LA VIRGEN.

Soberana Señora, que en la cumbre del cielo, tu poder y tu grandeza

irradias, como el sol su augusta lumbre, en torrentes de espléndida belleza. A Tí, que ciñes por egregio manto, prestándole tu encanto, el azul trasparente del infinito espacio refulgente; que sirven á tu planta soberana de escabel los planetas fulgurantes, y engarzándose en ópalo y en grana un círculo de estrellas palpitantes forma diadema que tu sien rodea, y fúlgida y galana en la estension del ciclo centellea.

A Tí, Señora, que tan grande eres, mi canto elevó con sereno acento por tu misma grandeza: si á otro ser que no á Tí, mi sentimiento quisiera confiar, fuera bajeza indigna del que alzó su pensamiento con alas prepotentes á la altura donde tu esencia divina fulgura.

Tú sabes qué es amor: tuviste un hijo y ciega lo adoraste: pues por eso, á Tí, madre, me dirijo! Tú sabes que es sufrir, que lo miraste pendiente de la cruz en su agonía: pues por eso, Maria, y solo á Tí en secreta confidencia, sin parecer menguado, el luto y el dolor de mi existencia te podré confiar: perohazme un lado en la mansion excelsa donde habitas: que mi sublime duelo palpita con la esencia que palpitas, y solo es dado al cielo repercutir en eco dilatado un cantar que de llanto va impregnado.

¿Qué importa que no encuentre el pensamiento (mientro) palabras propias con que exprese el labio del alma el sufrimiento? ¿Qué es, en suma, ante Tí, Señora, el sábio? Audacia nada más y atrevimiento, y la mejor palabra es un agravio que empaña el lumínar del sentimiento.

Yo no quiero en hipócrita gemido, que nunca siente el corazón liviano, pedir para cantarte el estampido del trueno, ó el bramir del oceano. Reina de amor, mi corazón amante consagrándote entero su latido, derramará sentido su llanto sobre tí, y eso es bastante.

Si: que al mostrarme ante tu faz radiosa, no soy el criminal que se estremece delante de su juez: madre amorosa, soy el hijo, no mas, quien comparece á demandar, Señora, la ayuda protectora que á todos por igual nos pertenece.

Si en la contienda de la vida, ruda, caminando al azar, sin rumbo cierto, sentimos vacilar la fé, y la duda nos deja el corazón frío y desierto; y en los momentos de suprema angustia en que sentimos que en el alma mustia, cual mágica quimera, de la esperanza el bello panorama se extingue y desparrama cual humo de una hoguera, por todo aquello que á la vida falta, sin que encontremos nunca idea mas alta, borbota el corazón en su agonía ese grito sublime «madre mía!» que disipa la pena y de sin par consuelo al alma llena.

¿Cómo nó, si esa frase «madre mía» tiene el encanto y el calor del nido, del amor la poesía,

del himno la grandiosa melodía, el dulce resonar del beso amante, la fe de los sencillos corazones, el fresco de la brisa murmurante y el vuelo de las santas oraciones?

¿Cómo no, si ese nombre, «madre mía», es á la vida lo que el sol al día, conjunto de belleza, sublime aspiración de la poesía, lo que encierra en su seno mas grandeza vertiéndola en radiosos manantiales, fragancia de claveles y azucenas, dulzura de panales y vida que circula en nuestras venas?

Por eso yo, Señora, te llamo madre, y como á tal te implora mi espíritu que á Tí raudo se lanza. Si «madre» es lo mas grande, madre mía, ¿qué nombre he de emplear en tu alabanza que te pueda causar mas alegría?

EDUARDO MARTINEZ Y REBOLLO.

### AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

en alabanza de la noble y viril entereza con que ha representado al Gobierno contra el hecho de haberse puesto el escudo de su ciudad en el pedestal de la estatua de Zumalacárregui.

SONETO.

¡Honor á tí que con la voz severa del que su fuero con razon defiende sustentas el de Murcia á quien se ofende, guardador de su escudo y su bandera!

Tu querrela de honor oirá el que impera contra el que tu derecho desatiende; y si de muchos, recabarlo, pende, la voz reclamará de Murcia entera.

No soporte el blason de nuestra gloria la planta del osado cabecilla que evoca de su bando la memoria;

Que á protestar del sitio donde brilla, revive toda la murciana historia y los mártires se alzan de Abanilla.

R. SANCHEZ MADRIGAL.

### La cuestion del dia.

Dice «La Paz» de ayer:

«El mas lego en derecho administrativo, sabe que solo el *afortunado* arrendatario tendria derecho á la rescision del contrato, devolucion de fianza y hasta indemnizacion de daños y perjuicios, cuando por la otra parte se hubiere faltado á las condiciones de lo estipulado.

La empresa pidió el establecimiento de fletatos en el extrarradio, á lo cual no pudo acceder el Ayuntamiento por no permitirselo la ley. Si sobre esto se fundó el recurso del señor Ballesteros, hay que convenir en que carece de base y de fundamento racional, siendo en su consecuencia revocable la resolucion tomada por el ministro.

El Consejo de Estado es un cuerpo consultivo y á la vez un tribunal que en asuntos de su competencia, obra por ministerio de la ley.

El Ministro de Hacienda le ha pedido informe, que la seccion respectiva le ha dado, lo cual no impide que contra la resolucion tomada, aunque sea de conformidad con el mismo, se interponga la via contenciosa y se gane consiguiendo se anule y revoque lo que fuera improcedente é injusto.

Por eso el ayuntamiento, debe re-

doblar sus esfuerzos, fiándolo todo á su ilustrado abogado en Madrid, señor Diaz Cassou, el cual, con vista del expediente y de los antecedentes que juzgue necesarios, formulará la competente demanda.

Es cuestion de honra, y de vida ó muerte para el ayuntamiento de Murcia, el cual deberá defenderse con valor y energía.

La prensa estará en todo y para todo de su lado.

¡Ayuntamiento de Murcia, á defenderse!

Y dice más aún, nuestro colega de la calle del Zoco:

«Señores Seadores y Diputados de la provincia de Murcia, ¿Creéis que al recibir la investidura de tales no habeis contraído obligacion alguna para con los que os otorgan sus poderes?»

¿Es posible que por la influencia de una empresa, se arrebatase al ayuntamiento de Murcia lo que tiene derecho á percibir y sin loquetendría que cerrarse la casa del pueblo, por carecer de recursos para cubrir sagradas y perentorias atenciones?

Sacudid vuestra pereza: abrid vuestros corazones ante el sentimiento de la gratitud y de la justicia, y no permitais que el arrendatario que fué de consumos en esta provincia, se quede con una fianza, que una mitad es de la Hacienda, y la otra del Ayuntamiento.

No os durmais ante la posesion del poder; ni lo fieis todo á los sufrimientos de un pueblo agraviado y sumiso hasta la exageracion.

O con Murcia ó contra Murcia. O con la empresa que priva á nuestro municipio de recursos para cubrir sus obligaciones, ó contra la empresa,

O con la razon, ó contra la razon. Hay que decidirse.»

### Ayes de una fuente.

¿Seré yo el que busca un mundo de seres distintos y con instintos ya superiores, ya inferiores al instinto humano ó serán ellos los que vienen á mí á contarme sus aventuras?

No lo sé si es sueño ó realidad, ello es que me habla el cielo y la tierra, y el querube y el pájaro, y el valle y la roca y el rayo y la fuente, y les oigo y les creo tanto, sino mas, que al ser humano, porque hasta la fecha solo á este se le ha dicho que no mienta.

¿Quien ha visto que la nube ria para enviarnos el rayo que mata?

En cambio, cuántas veces el hombre hiere riendo.

Por eso cuando una noche, en el silencio de ella, oí que la fuente lanzaba ayes al viento, ni un momento dudé que la fuente sufría, como no dudaron Chueca y Valverde que sufriera la suya en la «Gran via».

Susceptible y romántica como todas las fuentes, halagando su vanidad de que ellas son el bello sexo de los rios y los mares, menester fué que la prodigase bastantes mimos y esperanzas para alentarla.

—¡Allí, decía, bajo aquel monte donde ocultas y frescas y puras corrian mis aguas, allí llegó un dia la fama de nuestro amor á la Virgen; el entusiasmo rayando en locura de las fiestas en su honor; las grandiosas procesiones de otros años, hacían de calles jardines y de jardines la gloria, para que Ella pasase entre magnolias y azahar. Competencia de las calles en sus arcos y en sus fue-

gos artificiales; competencia de las casas en sus adornos y en sus vistosas iluminaciones: la estatua de Floridablanca hiriendo con sus piés las cuerdas de catorce pianos, y en cuyos contornos, reverberando millares de luces, traía á nuestra memoria el fantástico espectáculo de antigua poesía; Mennon produciendo ecos armoniosos á la salida del sol.

Todo esto y mucho mas que llegaba á las entrañas del monte, aumentaba nuestro amor por vosotros, esperando impacientes que la mano del hombre removiese la válvula de piedra que nos separaba para venir corriendo á vuestro lado, á la sombra de vuestras torres, y tomar el nombre de vuestra Madre, y ahora con mortal indiferencia pagais mi cariño!

Respetando á los que sus infortunios hacen justo su aislamiento, ¿donde está aquel vecino en cuya casa surgió la fiesta del año anterior? ¿dónde la fuente á que acudiais para acordar los festejos y de donde á poco salen cinco focos de luz eléctrica? ¿Dónde está aquel que ensayó el primer farol que hizo, con catorce docenas de cohetes; y el otro que al duro golpe de su martillo hacia saltar millones de estrellas al hierro candente por el dia, para celebrar por la noche un mes antes la venida del agua por boca de los leones.

—¡Vamos, no seas retrechera, le interrumpí yo; bien sabes que no ha disminuido un ápice, nuestro amor á la Virgen, y que á tí te queremos mucho, sobre todo por llevar su hermoso nombre, ya verás como aún te arregla el vecino de enfrente.

Al oír esto saltó alegre el agua por todos los caños y con esa facilidad que cambian de afecto los tipos nerviosos imitando al ciego de Cadiz, cantó lo siguiente:

El que quiera tomar un refresco que venga esta tarde á mi alrededor, que se lo daré, bien superior, poniendo un vaso, bajo el cañon y en bebiéndose cuatro traguitos ¿sabéis lo que bebe?—¿que bebe? ¡agua de limon!

P. E.

### A Ntra. Sra. del Carmen.

Perdóname, Virgen Santa, perdóname, Virgen pía, que te cante en este día con regocijo y amor, pidiendo para tus hijos que con cariño y agrado hoy en tu templo sagrado les echés tu bendicion.

Allí se congrega el pueblo porque el pueblo te venera, y cual nadie considera tu poder con el Señor; allí vá el pobre y el rico, niños, mujeres, ancianos, y los creyentes huertanos con entusiasmo fervor.

Eres la dicha y encanto de todos los querubines, ángeles y serafines que bendicen al Creador. Eres Reina de la tierra, de los astros y del cielo, y á todos nos dás consuelo cuando nos hiere el dolor.

Eres la estrella elegida que un barrio entero proclama, y solo á su Madre llama con la voz del corazon; y eres la flor del Carmelo que nuestros dolores calmas, porque impregnas nuestras almas con tu suavísimo olor.

ALFONSO TORRES.

EN LA MUERTE DE EL NIÑO.

### Juan Ruiz-funes García.

En el lecho del dolor postrado está el inocente, ya en sus ojos el fulgor no brilla tan resplandeciente.

Cesó la dulce sonrisa en sus labios de coral, y solo en él se divisa, de muerte el sello fatal.

Sus padres en triste calma el solemne instante esperan, y con lágrimas del alma darle la vida quisieran.

Mas ¡ay!, que la muerte impia desoye su fiel quebranto, y en la faz del niño fria paga ya pálido manto.

El fiero mal se recrece, el triste momento llega y el niño por fin fallece... ¡vencido en la lid, se entregal!

Ayer era flor temprana por las auras halagada, y hoy su corola de grana. es por el cierzo azotada.

Aurora que sus fulgores eterno velo rasgó, rosa de bellos colores que fuerte aquilón tronchó.

Mas, aunque la muerte fiera quiso sus galas borrar, aun en su faz hechicera se vé la luz irradiar.

¡Luz que Dios del cielo envia para el padre consolar, pues preso en honda agonía no cesa de suspirar!

Luz que indica que su alma junto al Eterno estará, luz que brilla de la palma que en la gloria ceñirá.

Allí, á sus padres queridos verá del mundo apartados; pues hijos tan doloridos ven en el alma gravados...

Tambien verá que este canto que le dedico sin calma, lo concluyo con el llanto que tambien brota en mi alma,

R. LOPEZ CERVERA.

QUINCE DE JULIO

### NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Los dias de las dos mujeres á quienes más amo.

Una, aquella que me dió el ser; la otra, aquella única criatura, que por sus venas circula sangre igual á la mia.

Jamás el fiero destino me habia separado del lado de ellas en este dia. Nunca llegué á imaginar, lo sensible que habia de serme esta clase de ausencia, entre seres tan afectos á mi corazon.

¡Mi madre!.. Mi única hermana!.. La primera, aquella mujer que en mi infancia me alimento con su sangre.

La que me acarició con una ternura, que encierra caudales de poesía. La que me adormeció dulcemente, al eco armonioso de algun cantar.

La que me enseñó á balbucear esas frases peculiares de la niñez. La que infiltró en mi corazon el temor, respeto y consideracion, que se debe tener á Dios.

¿Quién podrá describir lo que es una madre, y su valor? ¡Ah! límite impenetrable de la razon humana, delante del cual, se detiene perpleja la mia!

¿Quién sería capaz de describir la multitud de ideas, que se agolpan á la mente de una madre, an-

te el cadaver de su hijo; el torbellino de dolores que en confuso tropel, cual las olas del irritado Oceano inundan su corazon y amenazan destrozarle?

¡Ah! no trateis por ningun concepto de calmar el dolor de esa madre... El oido y la tierra, están reconcentrados para ella en aquella materia inerte.

¡Oh! si, dejadla sufrir, dejadla llorar, no puede haber lenitivo para su mal. Ya no hay luz alguna para esta mujer, la única luz que le alumbraba era la de aquellos ojos, ya apagados por el soplo helado de la muerte.

Pensando todo esto, mil ideas se agolpan á mi cerebro, y mi alma en este dia, se halla embargada por una de esas tempestades, que desbordan por los ojos, no sabiendo en verdad en este instante, si es con tinta ó llanto con lo que escribo.

Así, mis queridísimas é inolvidables, madre y hermana, cuando, como supongo en este dia, derrameis algunas lágrimas por el motivo antes expresado, sabed que ya por adelantado, las vertió vuestro hijo y hermano.

PEDRO PEREZ MARTINEZ.  
Ciudad-Real Julio 1887.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima 20'2. Máxima á la sombra, 38'4. Solar, 54'0. Media, 29'3. Mínima del suelo, 19'4.

Presion á las 9 de la mañana, 767'0 mm. A las 3 de la tarde, 765'6 mm. Media 766'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 78°. A las 3 de la tarde, 58°. Media, 68°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N.E.; por la tarde, viento flojo de SE.

Estado del cielo; por la mañana, despejado con mucha neblina; por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 10'5 mm. Accidentes: Amanece cubierto con niebla muy espesa de S. O., que se disipa á las 8.

### CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Julio de 1887.

Con el número de «El Diluvio» de Barcelona que ayer ha llegado á Madrid, se han recibido ejemplares de una proclama revolucionaria, en que se habla de las reformas militares del general Cassola, y de los consumos, excitando á los revoltosos á que se muevan.

Estas proclamas, que aparecen impresas en Marsella, se han enviado tambien dentro de «El Diluvio» á Valencia, ocupándolas allí la autoridad militar.

Las noticias de Valencia acusan completa tranquilidad.

En la Granja, ha firmado ayer S. M. el correspondiente decreto, encargando al señor ministro de Marina, el despacho de los asuntos de Guerra, durante la ausencia del señor general Cassola.

En cuanto á los telegramas del extranjero lo más llamativo, es que hoy, con motivo de la revista militar, se teme que los radicales produzcan en París algun trastorno.

—Algunos periódicos, confundiendo la ley de presupuestos con el proyecto de ley del Timbre, se extrañan que rija ya para los certificados el beneficio de que paguen 25 céntimos

en vez de 75 que vienen pagando.

La explicacion, sin embargo, es bien sencilla.

Este beneficio está propuesto por la ley del Timbre, y esta ley no ha sido aprobada por las Cortes, siendo una de las que han quedado para la próxima legislatura.

—Los ministros celebrarán Consejo el sábado ó domingo. Es casi seguro que en este Consejo se acordará la combinacion de gobernadores.

—Los fondos con mejor tendencia, aun cuando las operaciones de Bolsa van cada dia limitándose mas por la paralización consiguiente en esta temporada, se ha visto hoy alguna demanda para aprovechar la baja de los cambios de los últimos dias.

## COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 16 DE JULIO DE 1212.

*Batalla de las Navas de Tolosa (Jaen).*

El desastre que en 1195 sufrió en Alarcos Alfonso VIII de Castilla, le hizo pensar en el medio de recobrar el honor de sus armas, causando otro mayor á los almohades. En Mayo de 1212 comenzaron en Toledo los preparativos de la nueva campaña, para la que el papa Inocencio III concedió indulgencias á los que personalmente coadyuvaran al mejor éxito: concurrieron las tropas castellanas, las de Aragon, Navarra, Cataluña y Portugal; las cuatro órdenes militares, algunos prelados y varios nobles, que en junto ascendían á 60.000 infantes y 12.000 caballos. Tambien Yacub, emperador de los almohades, reforzó sus tropas hasta el punto de que eran cuatro veces mayor en número que las de los cristianos. En el castillo de Malagon se avistaron por primera vez ambas huestes, siendo vencidos y pasados á cuchillo los árabes que le guarnecían. Igualmente se apoderaron los fieles de Calatrava y Alarcos llegando al puerto de Muradal, del cual no se atrevieron á avanzar al ver que el enemigo ocupaba los desfiladeros. En esta situacion se les presentó un rústico y les indicó el camino por donde sin riesgo alguno podían trepar las sierras y sorprender á los adversarios, lo cual practicaron despues de explorar el sitio. No obstante estas ventajas, la contienda que al principio sostuvieron fué de resultados adversos, pero animado de fé ciega y de acendrado patriotismo el ejército expedicionario, prosiguió el movimiento de avance y no tardaron unos y otros en quedar mezclados y pelear cuerpo á cuerpo. Desde entonces solo presentó aquel heróico cuadro las escenas de confusion, espanto, mortandad y heroismo; heridos ó muertos caian los moros con profusion tan horrible que la hacinacion de sus cuerpos llegó á hacer difícil la retirada de los demás. Sufrieron los musulmanes una pérdida de 100.000 hombres y no poco prestigio. Por nuestra parte y segun los datos consignados por algunos historiadores, solo llegó á 25 el número de los que sucumbieron, pero atendiendo á la importancia del hecho y á que el comienzo de la batalla no fué muy favorable para los cristianos, consideramos demasiado exigua la cifra.

## NOTICIAS LOCALES.

D. Pascual Maria Massa, nos ha ofrecido, en carta que recibimos ayer, una pluma de plata para el certamen literario-científico y de instruccion primaria, que tenemos anunciado.

D. Tomás Museros ha puesto á nuestra disposicion ocho ejemplares de su obra «Compendio de Agricultura», con igual objeto.

Aceptamos con gratitud estos donativos de tan buenos amigos.

Se desea cambiar seis acciones de la sociedad Cooperativa Murciana, por cuatro acciones de la Cooperativa de Empleados. Tambien se venden cuatro acciones de la primera, con pérdida del 30 por 100. Véanse con D. Tomás Museros.

La Delegacion de Hacienda ha dispuesto, que para terminar algunos trabajos urgentes del nuevo año económico, salgan á los pueblos auxiliares especiales con dietas que varían desde 30 á 50 reales segun la importancia de la localidad, prefiriendo para este servicio á los empleados cesantes, los cuales, asi como cualquiera otra persona á quien convenga tomar parte en dichos trabajos, deben presentarse desde luego en la Secretaría de la misma Delegacion.

*Alcaldía constitucional de Murcia.*  
—Acordado por el Ayuntamiento se haga saber á los dueños de casas que tienen la cubierta de tejado, vienen obligados como los que la tienen de terrado, á derivar las aguas lluvias de los mismos, colocando un canalón á lo largo del alero y tubos descendentes, de zinc, plomo ó hierro, embutidos en el muro á diez palmos de altura; se les concede tres meses de plazo para que lo verifiquen, sin pago de derechos; en el bien entendido, que trascurrido dicho término sin haberlo realizado, se procederá á lo que haya lugar.—Murcia 14 de Julio de 1885.—VICTOR SOLER.

El 17 de este mes, á las 6 de la tarde, celebra Junta general en la calle de la Sociedad, núm. 3, la sociedad minera «Josefina.»

Hemos recibido las dos humorísticas novelas que acaba de publicar el editor Sr. San Martin, tituladas «Siete semanas en burro» y «Los manchegos en el polo Norte», de las que es autor Domingo de Santoval. Se venden á peseta en esta imprenta.

Han empezado los dias de animacion en Santa Pola, segun nos escribe nuestro amigo y paisano D. Diego Ponce Leon. Los dias 24, 25 y 31 de este mes, habrá corridas de novillos, en las que tomarán parte los diestros murcianos el Nuevo Tato, Leon y otros.

Encuéntrense en aquel puerto tomando baños, nuestro amigo don Eduardo Gironés con su familia, y el senador del reino Sr. Duque de Bejar.

El choricero que ha comprado la tienda de la «Cooperativa Murciana», ha sido el de la calle de Pascual, y no el de la Plaza de San Pedro, como dijimos ayer.

De las vistas anunciadas para ayer en la audiencia, una se suspendió por no comparecer el procesado, cuya prision se dispuso.

La que se celebró de la causa por delito de lesiones, fué víctima una

mujer, á quien atropelló un caballo en la subida del Puente de Cieza, produciéndole la fractura de una clavícula. El fiscal Sr. Villa, que en un principio solicitaba la multa de 250 pesetas para el jinete, cuyo caballo hizo el daño, pidió luego la absolucion, por resultar el hecho puramente casual. El defensor Sr. Lacierva, se adhirió á la manifestacion del Sr. Villa.

Anteayer se recaudaron en los felatos de consumos de esta ciudad, 1.349 pesetas.

Ayer cesó en su cargo de interventor de Hacienda de la provincia, el Sr. D. Enrique Llatas, que marcha á Cáceres de delegado. La intervencion ha quedado interinamente á cargo del oficial 1.º D. Joaquin Torres de Mendoza.

Ayer tomó posesion del cargo de teniente visitador de consumos de esta ciudad, D. José Hércade.

Se van á tomar medidas de rigor contra los alcaldes de los pueblos que aun no han remitido á las oficinas de Hacienda sus respectivos repartimientos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y las matriculas de subsidio.

Los vecinos de la modesta calle de Gracia en el Barrio, son los que van á echar hoy la casa por la ventana.

Esta madrugada tendrán música en la calle; de 10 á 12 de la noche música tambien, y en los intermedios quemarán una cuerda de fuegos artificiales y habrá baile callejero.

Anoche hubo cuerda en la alameda de Capuchinos.

Mañana celebrará la cofradía de la Escuela de Cristo una solemne funcion en la iglesia de la Merced. A las 6 será la misa de comunión, estando la Vela y Alumbrado, con misas de media en media hora. Por la tarde á las 4 y media, principiarán los ejercicios y predicará el Sr. Cura de San Antonio.

Felicitemos á nuestro querido amigo el ilustrado murciano D. Pedro Diaz Cassou, por el triunfo forense que ha obtenido, ganando el pleito á favor de la villa de Cebegin, que tiene ya asegurada la existencia del Hospital de la Real Piedad, fundado por el Conde de ese título, en memoria de su ilustre hijo, nuestro inolvidable amigo el Excmo. Sr. D. Ramon Chico de Guzman y Ortiz, (Q. E. P. D.)

Para cubrir el déficit, ha acordado el Ayuntamiento de Aledo recargar un 20 por 100 mas las especies de consumos, ó sea el 120 por 100, por no ser posible allí apelar á otros medios.

Ha ascendido á Teniente del ejército, por lo que le felicitamos, nuestro amigo el conocido joven Antonio Llopis, sobrino del Sr. Coronel jefe de esta zona militar D. Vicente Trives.

La persona que haya perdido anteayer una llave pequeña, por la calle de la Frereria, puede recogerla en esta imprenta.

Han llegado á esta unos expendedores de la escofina Lesada, que dicen es una buena cosa para los callos; y, efectivamente, parece inofensiva, á la simple vista.

Dice «El Criterio».

«Aplaudimos de todas veras el pensamiento de nuestro colega EL DIARIO

sobre el certamen literario, que anunció dias pasados.

No dudamos que se llevará á efecto tan laudable idea.»

Nuestro particular amigo el señor Conde de Roclie se encuentra ligeramente enfermo y lo mismo su apreciable esposa. Deseamos á ambos el mas rápido y completo restablecimiento.

Hoy sale para Alhama nuestro apreciable amigo D. Rafael Chápuli, acompañado de su estimable familia.

Ayer tarde se verificó el entierro del niño de nuestro amigo D. José Maria Ruiz-Funes, con un gran acompañamiento. Los padres de este malogrado niño, han probado realmente el caliz de la amargura, pues han visto frustradas todas las felicidades que han gozado con sus hijos. Sirvalos de lenitivo el que cuantos les conocemos tomamos parte en su pena.

Una apreciable suscritora nuestra entregó ayer tarde en esta redaccion 10 reales para las Siervas de Jesús.

Un amigo nuestro, antiguo y distinguido romerista, nos ha entregado tambien diez pesetas, para socorro de la pobre sierva de Jesús, que continúa gravemente enferma.

El dia 19 se celebrarán dos juicios orales en la audiencia.

Con motivo de los trabajos del repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de los pueblos de la provincia, en las oficinas de la administracion de contribuciones, se trabaja desde las 6 de la mañana hasta la noche.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion al conocido literato de Caravaca nuestro amigo don Quintin Bas, director del Colegio acreditado y floreciente de la Santa Cruz, de aquella ciudad.

En la funcion de esta mañana predicará en la iglesia del Carmen el Sr. D. Rafael Alguacil, arcipreste de la Catedral, y esta tarde el Sr. Don José Lacarcel Abellan, ecónomo de Aljezares.

Anteayer tarde, en la calle de los Postigos, se promovió tan soberbia contienda, á garrotazo limpio, entre gitanos y castellanos de ambos sexos, que á no intervenir la guardia civil y el alcalde auxiliar del barrio, no sabemos como hubiera terminado, pues, asi y todo, resultaron ocho contusos.

De la Venta Vieja (Huercal-Overa) han desaparecido 51 machos cabríos y 70 corderos, que se supone esten en esta provincia.

D. Alejandro Martinez Belmonte se ha alzado de un fallo del Consejo de Hombres Buenos, por el que se le condenaba al pago de una multa é indemnizacion por la supuesta falta de abuso de aguas de la acequia de Benijan.

Por el Gobierno civil se ha pedido á los Sres. Alcalde y Párroco de Alquerías el atestado para la formacion del expediente sobre los servicios humanitarios que prestaron varios marinos en la inundacion de 1884.

COLOCACION.—Para guiar un carruaje ó para mezo de cesto, la desea encontrar un joven de 21 años de edad. Darán razon, calle de la Platería, núm. 96

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**  
El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen y San Sisenando.

**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por D.<sup>a</sup> Pilar Santa y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Pedro Villalba y D.<sup>a</sup> Carmen Manresa, consortes, y D.<sup>a</sup> Gregoria Manresa.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Pontevedra 30 Noviembre 1885.—Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en linfáticos, escrofulosos de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la «Emulsion Scott» y el licor de Fawler á dosis altas.—DR. FELIPE ISLA.

**ANUNCIOS.**

**TALLER DE PERSIANAS. SOLIDEZ Y ECONOMIA.**

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarroces á 2 reales uno.

SE VENDE una tartana nueva con la tienda acharolada de negro y unas guardanicones; en esta redacción, calle de la Sociedad, núm. 10, se darán datos. 6—6

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y forma admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**Baños del Huerto de Cadenas.**

Cada día son mas frecuentados estos baños, en los que encuentra el público habitaciones anchas y ventiladas, pilas nuevas de marmol, agua limpia y dulce y el mejor y mas esmerado servicio. 8—5

**EL NIÑO DE LA BOLA.**

Pedro Hernandez (alias)—el Niño de la Bola—vendedor ambulante—que tiene la gran sombra—y unos quesos magníficos—y unas olivas gordas—salchichon todo lomo,—embuchado sin moscas—mojama, bacalao—é infinidad de cosas—tan buenas y exquisitas,—tan frescas y sabrosas—como chorizos de esos—que entonan una olla;—avisa á los señores—que sus géneros compran,—que no se fien de nadie—si no es de su persona;—pues hay quien abusando—de su nombre y su honra—vende á sus parroquianos,—les vende cualquier cosa;—mientras que él,—ya se sabe!—no lleva mas que gloria.—El está en todas partes—dispuesto á toda hora;—pero si se le avisa—en su morada propia—(Santa Catalina, 5)—lleva para que escojan—sus favorecedores—la mar... la mar de cosas.

**CALLISTA**

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frenería 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el día 16, por tener que salir para Torrevieja. Avisando pasa á domicilio. 8—8

Agonjo legitimo de Pernod Felo, á 6 pesetas botella, en el Bazar de LA PUXMARINA. 15—13

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS.**

En este acreditado establecimiento se venden toda clase de provisiones para los que se ausentan á los campos, donde por lo regular se carece de garbanzos buenos de Castilla, arroces superiores valencianos y de Calasparra, judías del Barco de Avila, del Pinet y del país, bacalao legitimo de Escocia, inglés y noruego, azúcares desde el mas moreno, hasta el blanco como la nieve, tocino y manteca del país á toda satisfaccion, salchichon legitimo de Vich (sin trichina), jamon de Wetsfalia, huevos de Corvina, la rica mojama, queso de bola y manchego, chocolates de tocos precios, infinidad de galletas de Madrid y Barcelona, conservas de todas clases y una infinidad de vinos, aguardientes y licores. 5—4

**ROPA BLANCA.**

Gran barato en ropa blanca para señora; un bonito surtido en matinés, chambras, camisas con aplicacion, desde 12 reales hasta 30, de hilo fino: un elegante surtido en enaguas; toallas rusas, desde 4 rs., y un buen surtido en mitones, jabones, polvos y otra infinidad de artículos. Se confeccionan camisas y calzoncillos. Platería, 82, al lado de la Lotería. 3-3

**PERDIDA**—El miércoles en la mañana se extravió una llave, pequeña, desde la Puerta de Orihuela á la casa de Mariano Garcia, conocido por el Carretero. La persona que la haya encontrado puede presentarla en la casa del interesado ó de su hermano Carmelo, en la Puerta de Orihuela, y se le darán las gracias ó gratificará.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan apta para el paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Piel.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITÉCNICO.**

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás. Val de San Antolín, 27.

**ACADEMIA DE COMERCIO** DIRIGIDA POR EL BACHILLER FRANCÉS **Monsieur Paul Rouger.**

Calle de San Lorenzo, 10. Asignaturas que se cursan en toda su extensión:

Matemáticas, Francés y aritmética mercantil simplificada y partida doble. Precios en clase: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.

Horas de clase. De 8 á 12 de la mañana.

NOTA.—A los alumnos que tomen mas de una asignatura, se les hará una rebaja.

OTRA.—También se dan lecciones particulares fuera de las horas de clase y á domicilio, á precios convencionales. 15-10

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.**

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Haonana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabunil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE JULIO.

El 20, de Santander el

**REINA MERCEDES**

El 30, de Cádiz el

**Ciudad de Cádiz.**

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

**Isla de Panay.**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Baños de Verdolay.**

Desde el día 17 del corriente mes, saldrá un coche diario á las 3 y media de la tarde con destino á dichos baños, del despacho de coches situado en los bajos de la Fonda de Patron, regresando á las 7 y media de la misma á esta capital, siendo su precio el de 3 reales ida y vuelta. 3-2

**BAÑOS DE LOS ALCAZARES.**

En estos baños se ha establecido para el público que los visite, una casa de huéspedes, en la que su dueño D. Francisco Garcia Barranco, se propone servir al público, con buen trato en la comida, y economía en los precios. 6—2